

RESUMEN EJECUTIVO IBM/UAI/010/2018

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2019 – 2021 y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

Miembro de:



La Planificación Estratégica y el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto Boliviano de Metrología –IBMETRO, correspondiente a las gestiones 2019 – 2021, y 2019 respectivamente, fue elaborado en cumplimiento al “Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019 – 2021 y del Programa Operativo Anual 2019 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna” emitido por la Contraloría General del Estado – CGE; y en cumplimiento al “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna”

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2019 – 2021

Para la gestión 2019, se ha estimado las siguientes acciones de corto plazo:

- Un informe de auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros.
- Dos informes de evaluación a dos sistemas de administración y control (SAYCO).
- Un informe de auditoría operacional.
- Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- Un informe de revisión.

Para las gestiones 2020 y 2021 la Unidad de Auditoría Interna, procederá a realizar la actualización y análisis de las áreas críticas determinadas en la presente gestión, para considerar su inclusión en la programación anual de las gestiones mencionadas.

ANEXOS DEL PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2019 – 2021 (Adjuntos al Informe)

- Matriz del Relevamiento de Información General (Anexos 1 al 5)
- “Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos” (Anexo N° 6)
- Cuestionario de Autoevaluación de la UAI (Anexo N° 7)
- PEI – POA Institucional y Presupuesto por Categoría Programática.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA GESTIÓN 2019

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley 1178 le asigna a la UAI y considerando las acciones estratégicas determinadas, se establecen las siguientes acciones de corto plazo:

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de registros, estados presupuestarios y estados complementarios.
- b) Dos informes de evaluación a dos sistemas de administración y control (SAYCO).
- c) Un informe de auditoría operacional.
- d) Un informe de revisión.
- e) Dos seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.

Miembro de:



El Programa Operativo Anual cuenta con los siguientes cuadros:

1. Cálculo del tiempo disponible para las auditorías
2. Tiempo Efectivo del Personal Técnico
3. Distribución del tiempo de auditoría y por auditor
4. Costo del Personal Técnico por unidad de tiempo
5. Cálculo de viáticos y pasajes de auditoría
6. Estimación de costos de cada auditoría programada y relevamiento de información.
7. Resumen de costos de cada auditoría
8. Cronograma de ejecución de actividades

La Paz, septiembre de 2018.